Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

ANUNCIOS PUBLICITARIOS

2024-259

Fecha de ingreso:24-01-2024 **Fecha de emisión:**31-01-2024 **Folio:**2024-259
Renovaciones:0 **Certificado de ingresos:**
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: OPERADORA LA SIERRA S.A. DE C.V. - SMART PLAZA DEL SOL
Domicilio: [redacted]
Telefono:
Concepto: RENOVACION DE LICENCIA 2023-389 PARA ANUNCIO TIPO UNIPOLAR Y ADOSADO O-13-1
Anuncio: DENOMINATIVO
Observaciones: UNIPOLAR DE 25.00M. DE ALTURA TOTAL, PANTALLA DE 7.05 M. X 5.82 M. Y ADOSADO EN ACCESO PPAL.
Vigencia de póliza: 01-09-2024
Vigencia de arrendamiento:

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-313-018-00021-00-0000
Propietario: S-MART MEXICANA SA DE CV
Domicilio: AVE DE LA JUVENTUD-LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA 1901 COLONIA POWER CENTER

Se le concede permiso por el tiempo de 365 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: **25 DE ENERO DE 2025**

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990309	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	UNIPOL	7,780.50
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS	3,112.20
[redacted]							
		TOTALES	0.00	0.00	0.00	$	10,892.70

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES [redacted] RESOS VIGENTE.

1605 CARLOS ESTEBAN VILLALOBOS GARCIA - ESTRUCTURASING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:
I.- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, asi como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
II.- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
III.- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 31-01-2024 13:43:45 **Usuario:**
Dirección: null
302c02146dcc5e3105e8f51b1ed369b2fdd94af1cf964a3802140b0c010b628431911aae6c63d3913fee9c3e23c9